

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2006, a las diez a.m. horas, en el domicilio social sito en plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, «Torre Picasso», planta 34, 28010 Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 5 de diciembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe justificativo del mismo aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los antedichos documentos de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de octubre de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Javier Amante-gui Lorenzo.—61.855.

### METALDUR ALUMINIOS Y PLÁSTICOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la sociedad mediante acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 23 de octubre de 2006, acordó por unanimidad, (i) la disolución y simultánea liquidación de la sociedad y (ii) el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	90.150,00
Capital social.....	90.150,00
Total reservas .....	24.916,31
Reserva legal .....	7.212,15
Reservas voluntarias .....	17.702,35
Reserva especial redenominación euro.....	1,81
Total resultados ejercicios anteriores....	(121.410,41)
Resultado negativo 2001 .....	(100.075,34)
Resultado negativo 2002 .....	(5,21)
Resultado negativo 2005 .....	(21.329,86)
Pérdidas y ganancias .....	6.344,10
Total pasivo .....	

Madrid, 24 de octubre de 2006.—El Liquidador único, Clemente González Soler.—61.446.

### METALUR LAMINADOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la sociedad, mediante acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 23 de octubre de 2006, acordó por unanimidad (i) la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, y (ii) el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Capital social.....	60.101,21
Total reservas .....	100.191,58
Reserva legal .....	10.019,16
Reservas voluntarias .....	90.172,42
Total resultados ejercicios anteriores....	(170.768,55)
Resultados neg. ejercicios anteriores.....	(118.401,03)
Resultado negativo 2004.....	(4.154,47)
Resultado negativo 2005.....	(48.213,05)
Pérdidas y Ganancias .....	10.475,76
Total Pasivo .....	0,00

Madrid, 24 de octubre de 2006.—El Liquidador único, Clemente González Soler.—61.447.

### MONTAJES LOM, S. A.

#### Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida Lehendakari Aguirre, número 11, tercero, a las doce horas del día 1 de diciembre de 2006, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, en los términos que resulten de la calificación escrita o verbal del Registrador Mercantil a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta General.

A los efectos señalados en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro del informe y propuesta de ampliación del capital social, así como los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo, Iñaki Lecumberri Barrio.—61.904.

### MOTOR POPULAR, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, reunida el 30 de junio de 2006, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de trescientos once mil trescientos sesenta euros y siete céntimos (311.360,07 €), lo que representa un 38,3755 por ciento del capital social, y 51.807 acciones del total, con un valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros.

La reducción se realiza con cargo a reservas libres, y se crea una reserva indisponible por el mismo importe de la reducción, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez del Río.—61.116.

### PHILIPS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

A los efectos previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Accionista Único de la Sociedad ha decidido, con fecha 17 de octubre de 2006, reducir el capital social, con la finalidad de devolver aportaciones.

La reducción se realiza mediante la amortización de 24.609 acciones. Teniendo en cuenta que el valor nominal de cada una de las acciones que se ha acordado amortizar es de 1.000 euros, el importe total de la citada reducción asciende a 24.609.000 euros. Como consecuencia de ello, la nueva cifra del capital social quedará fijada en 25.000.000 euros y dividido en 25.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el citado artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Morales Olivera.—60.354.

### PIENSOS DEL SEGRE, S. A.

#### Reducción de capital

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter universal el día 26 de junio de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 97.193,72 euros, dejándolo cifrado en la suma de 325.429,48 euros. La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de 16.172 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

La finalidad de la reducción fue la amortización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, de las acciones propias que la Sociedad había adquirido con anterioridad, de forma derivativa.

Balaguer (Lleida), 6 de octubre de 2006.—El Administrador Único, D. Javier Alfonso Manzano Pérez.—60.364.

### PRODUCTOS TRAPOTE S. A.

La Junta general universal de accionistas de Productos Trapote, Sociedad Anónima, acordó el día 1 de agosto de 2006, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras permanentes ....	5.086,25
Dividendos a cobrar .....	512,99
Caja .....	410,88
Total Activo .....	6.012,12
Pasivo:	
Capital .....	6.010,12
Total Pasivo .....	6.010,12

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Paterniano Trapote.—61.444.

### PROMOCIONES INDAL GARDEN, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 29 de septiembre de 2006, acordó por unanimidad, aprobar el Balance Final de liquidación, que mas adelante se expresa, así como la propuesta de determinación y reparto de la cuota del haber social resultante de forma proporcional al importe nominal de las acciones:

	Euros
Activo:	
VI Tesorería .....	68.606,95
Total Activo .....	68.606,95
Pasivo:	
I. Capital suscrito .....	60.101,21
IV. Reservas .....	8.505,74
Total Pasivo .....	68.606,95

Elche, 2 de octubre de 2006.—El Liquidador, Fdo.: Francisco Vicente Linares.—60.309.

### PROMODEICO INVERSIONES, S. A. Unipersonal

#### (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 31 de agosto de 2006 el accionista único de la sociedad Promodeico Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal (en liquidación), adoptó acuerdo de liquidación de dicha sociedad, conforme al siguiente Balance final de liquidación: